

Reunión del 9 de junio de 2016

En Los Polvorines, a las 11 horas del 09 de junio de 2016 se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas:

- 1) Informe de gestión de la Directora
- 2) Aprobación de las actas de las sesiones N°250 y N°251
- 3) Presentación del acta de la sesión N°252
- 4) Ratificación de Resoluciones Ad Referéndum del CIDH N°1759 a N°1769
- 5) Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Martín Califa. Consideración de declarar de interés institucional del plan de trabajo
- 6) Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Julia Smola
- 7) Alta de integrantes en proyectos de investigación dirigidos por Mabel Rodríguez y Virginia Vecchioli
- 8) Presentación de nuevo proyecto de investigación: "Problemáticas de la comunicación pública de la ciencia: hacia una herramienta
- 9) Dictámenes de convocatorias a adscripciones para la formación en investigación para los proyectos dirigidos por Patricia Monsalve, Rocco Carbone, Felicitas Acosta y Juan Rearte
- 10) Solicitud de actualización del listado de asignaturas asociadas al Programa de Investigación del IDH por inclusión de dos materias que se vinculan al área "La historia: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza"
- 11) Dictámenes de las convocatorias a becas de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para el Espacio de Producción en Comunicación. Adjudicación a los estudiantes Lucía Daniela Gutierrez y Francisco Nicolás Reyes
- 12) Solicitud de fondos para cofinanciar la colección de e-books "Entre los libros de la buena memoria", presentada por el profesor Jorge Cernadas, en el marco del convenio entre la UNGS, la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Misiones
- 13) Propuesta de publicación del texto "Subordinaciones invertidas. Sobre el derecho a la identidad de género", de Laura Saldívia, para integrar la colección "Políticas y sociedad"
- 14) Renuncia de miembros estudiantes del PCU y del SCU en el Comité de carrera del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura

Se encuentran presentes:

- *Alejandra Figliola, por la Dirección del Instituto (Presidente)*
- *Silvia Pérez, por el claustro de Investigadores docentes Profesores*
- *María Paula González, por el claustro de Investigadores docentes Profesores*
- *Beatriz Alem en lugar de Mabel Rodríguez, por el claustro de Investigadores docentes Profesores*
- *Damián Valls en lugar de Laura Kornfeld, por el claustro de Investigadores docentes Profesores*
- *Elena Valente, por el claustro de Investigadores docentes Asistentes*
- *Sebastián Ceriani, por el claustro de Graduados*

Ausentes con aviso:

- *Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano*
- *Eugenia Leiva, por el claustro de No docentes*
- *Rubén César, por el Instituto de Industria*

*Ausentes sin aviso:
No se registran*

A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo del audio de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.

Antes de comenzar con el tratamiento de los temas que forman parte del Orden del día, la Directora Alejandra Figliola propone incorporar cuatro temas sobre tablas:

- 1) Renovación de la designación interina transitoria de Yamila Valenzuela y Johana Guzmán como miembros de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa
- 2) Cambios en la designación de miembros estudiantes en el Comité de carrera de la Licenciatura en Educación
- 3) Propuesta de ampliación de asignaturas para cursar como optativas en el Plan de estudios del Profesorado en Filosofía
- 4) Ratificación de la Resolución de la Directora Ad Referéndum del CIDH N°1740

Votación: siete (7) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: siete (7)

1. Informe de gestión de la Directora

La Sra. Directora informa que se encuentra en proceso la primera edición de la Evaluación Periódica de Investigadores Docentes (EPID). Le están llegando los CVs de veintiséis evaluados. El proceso si bien es arduo marcha sin inconvenientes. Respecto de los temas considerados en el último Consejo Superior, informa que se aprobó la licitación para la obra del Módulo 10, que albergará laboratorios. Está en plena etapa de discusión la edificación de la Escuela Secundaria. Se amplió el presupuesto, dado que la primera licitación había sido del doble de lo contemplado, y se redujo en calidad de materiales y espacios para poder acercarse a licitaciones con precio razonables. No hay novedades de los \$500 millones que anunció el Presidente Mauricio Macri como refuerzo para las universidades nacionales. Se esperaba que a partir de la firma de la paritaria docente esto se aclarara pero no fue así. Comenta que nuestra Universidad fue líder en ventas en la Feria del Libro que tuvo lugar en mayo. Esto habla de la calidad de nuestros libros y del manejo que realiza el equipo de la Editorial de la Universidad. Informa que no hay novedades de los Proyectos Especiales. En principio sólo afirma que se cumplió con el cronograma inicial que había sido aprobado por el Consejo Superior.

Respecto de algunas determinaciones que tuvo que tomar, comenta que el mes pasado se recibió de la Secretaría de Políticas Universitarias la información de que cuatro investigadores docentes del IDH están en situación de incompatibilidad. Este informe llegó por la vía de la Secretaría de Administración. Se entro en contacto con ellos, y tres de esos IDs presentaron formas de solución, pidiendo licencia en el cargo con el que supera la dedicación en la administración pública. De una cuarta ID no se tuvo respuesta, que fue citada varias veces desde la Dirección del IDH, lo que implicó que tuviera que informar a la Secretaría de Administración que no se contaba con la respuesta. A la semana de aquello, la profesora, que es Daniela Koldobsky, envía una nota directamente a la Secretaría de Administración, lo cual resulta improcedente porque quien responde por el personal de investigación y docencia es el Instituto, a través de la Dirección. Por ello comenta que envió un memorando a Vicerrectora comentando lo ocurrido. Plantea que esto la afectó porque esta investigadora docente desconoce la autoridad de la Dirección del Instituto, poniendo por encima a Secretario. Esta información llegaba antes de una forma más privada, y se resolvía desde Rectorado con los Directores de Instituto. Ahora es por la vía administrativa y la información es pública.

Por otra parte, comenta que la Comisión de Asuntos Académicos está enfrentando una larga discusión sobre el Reglamento de becas de formación en docencia y en investigación y docencia. No se cree llegar a poner en vigencia un nuevo reglamento este año, por lo que se seguirá trabajando con el actual.



Comenta que hoy finalizan los encuentros de discusión del CAU. A partir de esto se elaborará un informe para hacer una propuesta que se llevará para su revisión en la Secretaría Académica.

Informa que el próximo fin de semana se va a presentar en el Centro Cultural la obra de teatro "Etiopía" de Mariana Mazover, que promueven los estudiantes de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos. También hace mención a las nuevas ediciones de las revistas digitales "De Lirios y Hurones", que coordina Dante Peralta, y "Technos" que coordina Roxana Cabello desde el Observatorio de Usos de Medios Interactivos.

2. Aprobación de las actas de las sesiones N°250 y N°251

Se somete a votación las actas de las sesiones N°250 y N°251 presentadas en la sesión anterior.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: siete (7)

3. Presentación del acta de la sesión N°252

Se presenta el acta de la sesión CIDH N°252 para ser leída por los consejeros. Su aprobación se someterá a votación en la próxima reunión del Consejo.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: siete (7)

4. Ratificación de Resoluciones de la Dirección Ad Referéndum (DIR AR) del Consejo del IDH

Resolución N° 1759: Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora docente Estela Inés Moyano, entre el 19 y el 20 de mayo de 2016, para colaborar con el proyecto "Descripción de géneros de formación académica en el contexto universitario", que se desarrolla en el marco del Programa de Escritura Disciplinar de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile. La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°238, recomienda otorgar la licencia solicitada.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: siete (7)

Resolución N° 1760: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para la profesora Ayelén Luna para desempeñarse como Asistente Pedagógica del proyecto "Formar en UNSAM" en el marco del "Programa de articulación entre la Universidad y la Escuela Secundaria UNGS-UNQ-UNSAM".

Votación: siete (7) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: siete (7)

Resolución N° 1761: Se otorgó licencia sin goce de haberes al investigador docente Sergio Daniel Morresi, entre el 15 de abril y el 26 de mayo de 2016, para el ejercicio de un cargo de mayor jerarquía en la Universidad Nacional del Litoral. La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°233, recomienda otorgar la licencia solicitada.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: siete (7)

Resolución N° 1762: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Leonardo Eiff para que dicte "Teoría Política Moderna", durante el primer semestre de 2016, en reemplazo del investigador docente Sergio Daniel Morresi.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa



Consejeros presentes: siete (7)

Resolución N° 1764: Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora docente Florencia Paula Levín, entre el 27 de mayo y el 2 de junio de 2016, para participar del XXXIV Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), realizado en Nueva York, Estados Unidos.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°239, recomienda otorgar la licencia solicitada.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: siete (7)

Resolución N° 1765: Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora docente Paula Alejandra Pogré, entre el 31 de mayo y el 3 de junio de 2016 a fin de participar en la Reunión Técnica de la red Kipus, que tendrá lugar en la ciudad de Lima, Perú.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°239, recomienda otorgar la licencia solicitada.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: siete (7)

Resolución N° 1766: Se modificaron los términos de la designación interina de Eduardo Francisco Rinesi para que se desempeñe como investigador docente de nivel B, grado 10, dedicación exclusiva en el área "Política", dando de baja su designación interina como investigador docente de nivel C, a partir del 1° de junio de 2016.

La Sra. Directora señala que hubo un error técnico en la anterior sesión del CIDH porque no estaba en consideración la designación interina de Rinesi como investigador docente de nivel B, sino una propuesta de búsqueda. Dado que contaba con el voto de la mayoría la decisión de retirar ese tema para resolver una designación directa, es que emitió la resolución ad referendum de este cuerpo.

La consejera María Paula González recuerda que en la sesión anterior habían manifestado algunas cuestiones en relación con los argumentos presentados sobre las necesidades del área implicada, particularmente por la intervención de la consejera Pérez que marcaba la poca claridad de por qué se destinan fondos nuevamente a "Política". Observa que esos argumentos se vuelven a citar como fundamentos de la resolución ad referendum que está en tratamiento, pero por otro lado en esa sesión la Directora Figliola hacía un reconocimiento a Eduardo Rinesi en tanto haber sido Rector, Director de Instituto en dos oportunidades, etc. En lo personal, manifiesta que está de acuerdo desde lo político con la promoción de Eduardo Rinesi. Pensando en términos de políticas y de Consejo, ese argumento debería ser puesto en consideración para una política. Es decir, el CIDH puede sostener que "todo aquel ID que haya pasado por Rectorado a su regreso será promovido", lo que se convertiría en una política y no en un acto político. En ese sentido, y hablando por el grupo que hizo oportunamente el planteo, siguen sosteniendo que esta promoción tiene que ver con esos argumentos y no con una necesidad de un área, que no es que no se reconozca, por otra parte, sus necesidades. Y a la vez no deja de ser, en todo caso, arbitrario y una decisión personal de un Director o de un grupo político que les parecería más atinado pensarlo como una política de largo plazo y como una política de regla de juego. Eso es lo que quiere manifestar: la diferenciación entre la decisión en lo político y una decisión de una política. Más allá de lo personal, de la valoración, que no es lo que está discutiendo como consejera, como consejera, pide una política que sea igual para todos, más allá de quien esté como Director del IDH y de quién pase como ID del IDH por el Rectorado de la UNGS.

La Directora Figliola señala que es razonable el planteo de la consejera González y acuerda con ello. Sería importante en conversaciones plantear esto, para que haya un reconocimiento a personas que han tenido cargos máximos en la Universidad.

La consejera González agrega que con esto se puede evitar un acto que puede ser leído desde la discrecionalidad de una decisión.

Se somete a votación ratificar la resolución en cuestión.

Votación: cinco (5) votos por la afirmativa
dos (2) votos por la negativa
Consejeros presentes: siete (7)

*Ingres a la sesión el consejero Marcelo Ochoa, por el claustro de Estudiantes.
Ingres a la sesión la consejera Mercedes García Ferrari, por el Instituto de Ciencias.*

Resolución N° 1767: Se dio respuesta a solicitudes de equivalencias y homologaciones entre asignaturas presentadas por estudiantes de grado. Fueron otorgadas en los casos de Roquel Alberto Bravo Chávez, Noemí Graciela Cardozo, Romina Jaqueline Cordobes Collado, Gabriel Matías Cortés, Valeria Ester Leiva, Claudio Omar Maidana, María de los Ángeles Ríos y Liliana Vanesa Sáez. Fueron denegados en los casos de Tadeo René Calderón, Ana Zulema D'Giorno, Juan Pablo Matías Funaro, Pablo Damián. Esas respuestas fueron elaboradas por los coordinadores de carrera, en consulta con los docentes responsables de cada asignatura y la Coordinación de Formación del IDH.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

Resolución N° 1769: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de contratos de locación de servicios para Patricia Liliana Chávez y Erika Loritz para la implementación del servicio no rentado a la comunidad "Escuelas de gestión social".

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

5. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Martín Califa. Consideración de declarar de interés institucional del plan de trabajo

Se presenta el formulario por el cual el investigador docente Martín Califa solicita una licencia con goce de haberes por el período comprendido entre el 8 de agosto y el 9 de diciembre de 2016, para viajar a México, con motivo de realizar una estancia de investigación en la Universidad Autónoma de México, en el marco de su investigación de doctorado sobre lenguas aborígenes habladas en la Argentina. La coordinación de la subárea "Lingüística", que se inserta dentro del área "Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", manifestó la relevancia del trabajo de investigación y académico que realizará Martín Iván Califa durante su licencia, puesto que permitirá fortalecer el área y promover nuevas líneas de investigación relativas a lenguas aborígenes habladas en nuestro país.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°240, recomienda aprobar la solicitud presentada en caso de dar curso al aval institucional que implica la misma.

Se somete a votación declarar de interés institucional el plan de trabajo que el ID García Chicote desarrollará en la ciudad de México y elevar la licencia solicitada para su aprobación por parte del Consejo Superior.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

6. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Julia Smola

Se presenta el formulario por el cual la investigadora docente Julia Smola solicita una licencia con goce de haberes entre el 13 y el 16 de junio de 2016, para viajar a Goiana, Brasil, a fin de asistir al "X Encuentro Internacional Hannah Arendt – VI Coloquio pensamiento político contemporáneo" en la Universidad de Goias.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°240, recomienda otorgar la licencia solicitada.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

7. Alta de integrantes en proyectos de investigación dirigidos por Mabel Rodríguez y Virginia Vecchioli

Mediante nota N°32/16, la Coordinadora de Investigación del IDH presenta las solicitudes de alta de integrantes en los siguientes proyectos de investigación:



- Marcel David Pochulu, a partir del 1° de enero de 2016, en el proyecto “Conocimiento matemático y didáctico en la formación de profesores de matemática”, dirigido por Mabel Rodríguez.
- Ana Paula Arosi, Julieta Mira, María Julia Sborlini, Eduardo Suarez y Agustina Zeitlin, a partir del 13 de marzo de 2015, en el proyecto “Empresas de memorialización del pasado reciente en la Argentina. Estado, activismo e institución de nuevas categorías y símbolos nacionales”, dirigido por Virginia Vecchioli.

Todas las solicitudes fueron tratadas por el comité de investigación del IDH en su reunión del 2 de junio de 2016 y cuenta con el aval de sus miembros, por lo tanto, se recomienda su aprobación.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

8. Presentación de nuevo proyecto de investigación: “Problemáticas de la comunicación pública de la ciencia: hacia una herramienta

Mediante nota interna N°33/16, la Coordinadora de Investigación del IDH presenta el proyecto de investigación “Problemáticas de la comunicación pública de la ciencia: hacia una herramienta de CPC escrita de la UNGS”, con fecha de inicio 1° de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2018, será dirigido por Dante Peralta y cuenta como integrante a Nicolás Martín Olszevicki. El proyecto tiene como meta promover la cultura científica a través de la puesta en circulación de conocimientos con distinto grado de complejidad para un público no especializado en cada rama del saber. La propuesta fue tratada por el comité de investigación del IDH en su reunión del día 2 de junio de 2016 y se recomienda tramitar su acreditación.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

9. Dictámenes de convocatorias a adscripciones para la formación en investigación para los proyectos dirigidos por Patricia Monsalve, Rocco Carbone, Felicitas Acosta y Juan Rearte

Mediante nota interna N°34/16, la Coordinadora de Investigación del IDH presenta los siguientes dictámenes y órdenes de mérito de adscripciones para la formación en investigación:

- Convocatoria solicitada por Patricia Monsalve para el proyecto “Economía y Derechos Humanos. La accesibilidad al agua potable en la provincia de Buenos Aires”, con una dedicación de seis horas semanales y dirigida a estudiantes de Licenciaturas o Profesorados en economía en historia con formación curricular o extracurricular en derechos humanos. Se presentaron dos postulantes. La comisión ad-hoc, integrada por Patricia Monsalve y Mariano Treacy, sugiere designar a Roxana Clarisa Carlos.
- Convocatoria solicitada por Verónica Cáceres para el proyecto “Economía y Derechos Humanos. La accesibilidad al agua potable en la provincia de Buenos Aires”, con una dedicación de seis horas semanales y dirigida a estudiantes de Licenciaturas o Profesorados en economía en historia con formación curricular o extracurricular en derechos humanos. Se presentó una postulante. La comisión ad-hoc, integrada por Patricia Monsalve y Mariano Treacy, sugiere designar a Pamela Soledad Gómez Bucci.
- Convocatoria de dos adscripciones solicitada por Felicitas Acosta para el proyecto “Cambios y continuidades en las prácticas de enseñanza en relación con los procesos históricos de configuración y expansión de la escuela secundaria en la Argentina: un estudio de caso en el conurbano bonaerense”, con una dedicación de seis horas semanales y dirigidas a estudiantes de Licenciaturas en educación o ciencias de la educación. Se presentó una postulante. La comisión ad-hoc, integrada por Felicitas Acosta y Nora Gluz, sugiere designar a Marta Susana Álvarez y declarar desierta la segunda adscripción.
- Convocatoria solicitada por Rocco Carbone para el proyecto “Putos y milicos. Tecnologías de género y (pos) dictaduras en el Cono Sur”, con una dedicación de seis horas semanales y dirigida a estudiantes de Profesorados universitarios en lengua y literatura, Licenciaturas en cultura o afines. Se presentó un postulante. La comisión ad-hoc, integrada por Gustavo Aprea y Rocco Carbone, sugiere designar a Joel Iván Cuenca.

- Convocatoria solicitada por Juan Rearte para el proyecto “El giro idealista en la dramaturgia temprana de Friedrich Schiller (1781-1787): discusiones y apropiaciones”, con una dedicación de seis horas semanales y dirigida a estudiantes de Profesorados en letras. Se presentó una postulante. La comisión ad-hoc, integrada por María Elena Fonsalido y Juan Lázaro Rearte, sugiere designar a Daniela De Franco.

El material fue tratado por el comité de investigación en su reunión del día 2 de junio de 2016 y cuenta con el aval de sus miembros, por lo tanto, se recomienda su aprobación.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

10. Solicitud de actualización del listado de asignaturas asociadas al Programa de Investigación del IDH por inclusión de dos materias que se vinculan al área “La historia: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”

Mediante nota interna N°35/16, la Coordinadora de Investigación del IDH eleva la solicitud realizada por la investigadora docente Florencia Levín, Coordinadora del área de Historia del IDH y del Profesorado en Historia, de incorporar las asignaturas “Historia argentina contemporánea” e “Historia latinoamericana contemporánea” al área “La Historia: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” del Programa de investigación del Instituto. La solicitud fue tratada por el comité de investigación del IDH en su reunión del día 2 de junio de 2016 y cuenta con el aval de sus miembros, por lo tanto, se recomienda su aprobación.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

11. Dictámenes de las convocatorias a becas de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para el Espacio de Producción en Comunicación. Adjudicación a los estudiantes Lucía Daniela Gutierrez y Francisco Nicolás Reyes

Mediante nota interna N°36/16, la Coordinadora de Investigación del IDH presenta los dictámenes correspondientes a la convocatoria a becas de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para el Estudio de Producción en Comunicación, con una dedicación de doce horas semanales y dirigidas a estudiantes de la Licenciatura en Comunicación. La comisión ad-hoc, integrada por Fabián Carrere, Roxana Cabello y Mabel Rodríguez, sugiere asignar las becas a Francisco Nicolás Reyes y a Lucía Daniela Gutierrez, primeros en orden de mérito. Los dictámenes fueron tratados por el comité de investigación del IDH en su reunión del 2 de junio de 2016, por lo tanto, se recomienda su aprobación.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

12. Solicitud de fondos para cofinanciar la colección de e-books “Entre los libros de la buena memoria”, presentada por el profesor Jorge Cernadas, en el marco del convenio entre la UNGS, la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Misiones

Mediante nota interna N°37/16, la Coordinadora de Investigación hace llegar la solicitud de veinte mil pesos (\$20.000) presentada por Jorge Cernadas para co-financiar la edición de cuatro libros correspondientes a la colección de e-books “Entre los libros de la buena memoria”. La iniciativa se enmarca en el convenio firmado en 2014 entre la UNGS, UNLP y UNaM. El pedido fue tratado por el comité de investigación del IDH en su reunión del día 2 de junio de 2016.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

13. Propuesta de publicación del texto “Subordinaciones invertidas. Sobre el derecho a la identidad de género”, de Laura Saldivia, para integrar la colección “Políticas y sociedad”

Mediante nota interna N°38/16, la Coordinadora de Investigación del IDH eleva la propuesta de libro "Subordinaciones invertidas. Sobre el derecho a la identidad de género", de Laura Saldivida. La misma cumple con las pautas de publicación del IDH y fue tratada por el comité de investigación en su reunión del 7 de abril de 2016 y cuenta con el aval de todos sus miembros, por lo tanto, se recomienda su aprobación.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

14. Renuncia de miembros estudiantes del PCU y del SCU en el Comité de carrera del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura

Con fecha 19 de mayo de 2016, la Coordinadora del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura hace llegar las renunciaciones presentadas por los tres representantes estudiantiles del comité de carrera del Profesorado de Educación Superior en Lengua y Literatura.

Los estudiantes que renunciaron son Matías Brezovsky, representante titular por el claustro de estudiantes del PCU; Juan Pablo Escobar, representante suplente por el claustro de estudiantes del PCU, y Nataly Rojas, representante titular por el claustro de estudiantes del SCU.

Dado que en todos los casos se cuenta con miembros suplentes oportunamente designados, estas renunciaciones no afectan al normal desarrollo del respectivo Comité de carrera.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

Concluido el temario del Orden del día, se procede a tratar los temas presentados sobre tablas:

1) Renovación de la designación interina transitoria de Yamila Valenzuela y Johana Guzmán como miembros de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa

Se presenta la propuesta de renovar la designación interina de las Srtas. Yamila Valenzuela y Johana Guzmán en puestos de Auxiliar Administrativo en el ámbito de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa, por el período comprendido entre el 1° de junio y el 31 de agosto de 2016, de modo de continuar cubriendo las tareas a cargo de la Sra. Georgina Barletta, quien se encuentra en uso de licencia por maternidad, y del nuevo puesto de auxiliar de la Dirección de Gestión Administrativa hasta que se resuelve el correspondiente llamado a concurso.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

2) Cambios en la designación de miembros estudiantes en el Comité de carrera de la Licenciatura en Educación

Mediante nota de fecha 02/05/16 el consejero Marcelo Ochoa presenta una propuesta de modificación en la designación de los miembros estudiantes por el SCU en el Comité de carrera de la Licenciatura en Educación. En ésta se propone alternar el nombre de la segunda suplente por el del titular: Florencia Herbón como titular y Marcos Fernández como segundo suplente, manteniendo a Tatiana Corvalán como primera suplente.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

3) Propuesta de ampliación de asignaturas para cursar como optativas en el Plan de estudios del Profesorado en Filosofía

Mediante nota interna N°39/19 la Coordinadora de Formación del IDH presenta la propuesta de ampliación del conjunto de asignaturas que podrán cursarse como Optativa I y Optativa II para el Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía. La propuesta, que fue elaborada por el Coordinador del Profesorado, Dr. Mario Lipsitz, conjuntamente con las coordinadoras de áreas de Filosofía del ICI, Dra. Patricia Dip, y del IDH, Prof. Gisela Suazo, establece que los estudiantes podrán cursar dos asignaturas del mismo tronco disciplinar de la oferta total de materias de la Universidad, siempre que se respete su correlatividad interna.



Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

Sale la consejera Alem.

4) Ratificación de la Resolución de la Directora Ad Referéndum del CIDH N°1740 sobre licencia sin goce de haberes de la ID Georgina González Gartland

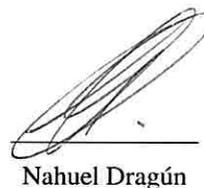
Se pone a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución (D-A.R. C-IDH) N°1740 por la cual se corrige el período de la licencia sin goce de haberes otorgada a la investigadora docente Georgina González Gartland, indicando que donde decía “entre el 28 de septiembre de 2015 y el 26 de marzo de 2016” debe decir “entre el 17 de septiembre de 2015 y el 10 de junio de 2016”.

Se somete a votación ratificar la resolución.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)



Silvia Pérez



Nahuel Dragún